

Procedimiento de licitación del contrato de obras de “Conservación integral de las Carreteras y Autovías, A-15, A-10 y A-1, del Centro de Conservación de Irurtzun, (2026-2029)”
(Expte. extr@ 0005-CP01-2025-000002)

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE N° 2 “PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS”

PRESIDENTE:

- PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

VOCAL:

- LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ

- PATXI RUIZ URMENDIA

- BLANCA CASTRO HINOJOSA

- JESUS MUÑOZ APESTEGUIA

SECRETARIA:

- BEGOÑA ALFARO ORICÁIN

Pamplona, 12 de junio de 2025.

Según lo acordado (acta de 26 de mayo de 2025), los técnicos pertenecientes al Servicio de Conservación integrantes de la Mesa han procedido a la evaluación y puntuación de los criterios cualitativos de la licitación de referencia, conforme a lo establecido en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares, elaborando los informes técnicos de fecha 11 de junio de 2025, que se adjuntan como anexo, que valoran y puntúan las ofertas presentadas.

Sumadas las puntuaciones correspondientes a cada uno de los apartados de los criterios cualitativos, se ha obtenido el siguiente resultado:

Lote 1.- “Conservación integral de las carreteras del Centro de Conservación de Irurtzun, años 2026 – 2029:

EMPRESAS LICITADORAS	MEMORIA (15 PUNTOS)	VIALIDAD INVERNAL (15 PUNTOS)	ORGANIZACIÓN (10 PUNTOS)	PLANIFICACIÓN (10 PUNTOS)	TOTAL (50 PUNTOS)
UTE SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A./LAKITA, S.A.	14,5	15	10	9	48,5

Lote 2.- “Conservación integral de las Autovías del Centro de Conservación de Irurtzun, años 2026 – 2029”:

EMPRESAS LICITADORAS	MEMORIA (15 PUNTOS)	VIALIDAD INVERNAL (15 PUNTOS)	ORGANIZACIÓN (10 PUNTOS)	PLANIFICACIÓN (10 PUNTOS)	TOTAL (50 PUNTOS)
ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	5,5	1,5	4,5	1,5	13
EXCAVACIONES FERMIN OSÉS, S.L.	15	14	8	9	46

A la vista de lo anterior, tanto UTE SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A./LAKITA, S.A. como EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. han superado el mínimo de 25 puntos en la valoración total de los criterios cualitativos de los lotes a los que concurren, no así ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., que no ha superado el mínimo de 25 puntos en la valoración total de los criterios cualitativos del lote al que concurre.

Por lo expuesto, la Mesa adopta los siguientes acuerdos:

1º Admitir a la siguiente fase de apertura y valoración del sobre Nº 3, a las licitadoras UTE SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A./LAKITA, S.A. (Lote 1) y EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. (lote 2).

2º. Excluir de la licitación a la empresa ACCIONA MATENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., de conformidad con lo establecido en la cláusula 11 de las Condiciones Particulares.

3º. Proceder a la apertura del citado sobre N° 3 "Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas".

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, expresados al margen.

PABLO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidente

LUIS MIGUEL MARTÍN GÓMEZ
Vocal

PATXI RUIZ URMENDIA
Vocal

BLANCA CASTRO HINOJOSA
Vocal

JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal Interventor

BEGOÑA ALFARO ORICÁIN
Secretaria